

# **BANDO**

## **UNA PLAZA DE SECRETARÍA DEL JUZGADO DE PAZ DE UGENA**

### **ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

#### **PARA LA SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE LA PLAZA DE SECRETARÍA DEL JUZGADO DE PAZ DE UGENA**

- 1º.- Número de plazas: una.
- 2º.- Tareas: Secretaría del Juzgado de Paz de Ugena
- 3º.- Procedimiento de selección: CONCURSO-OPOSICIÓN
- 4.- Desarrollo de las pruebas selectivas:
- 4.1.- Única prueba: Ofimática. Un examen en ordenador sobre las tareas a realizar en la Secretaría con el programa de tratamiento de textos Word.
- 4.2.- Méritos:(Será valorada si se ha superado la prueba del ordenador)
- Tener experiencia en trabajos de Secretaría o Auxiliar Administrativo: 1 punto por cada fracción de 6 meses, según contratos de trabajo.
  - Estar empadronado en Ugena: 1 punto.
- 5º Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 11 de febrero de 2011 a las 14 horas, en Registro. No se admitirán las que lleguen por correo en fecha posterior.
- 6º Día de la prueba en ordenador: 18 de febrero a las 11:00 horas en la Biblioteca municipal. Se tendrá que venir provistos del DNI del titular.
- 7º **Solicitud De Admisión A Convocatoria.** Modelo normalizado que se puede conseguir en el Registro del Ayuntamiento.
- **RETRIBUCIONES Y HORARIO:** Se retribuye por el Ministerio de Justicia en torno a unos 117,00 € al mes cobrando en metálico cada tres meses y el horario para realizar las tareas sería de al menos tres horas a la semana, sin perjuicio que por el Ayuntamiento pueda disponerse de más horas.

En Ugena, 2 de febrero de 2011.-

El Alcalde- Presidente